



**RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE DECLARAN DESIERTAS LAS PLAZAS CONVOCADAS  
POR VÍA DE URGENCIA**

Ref. del concurso	6.12
Nº de plazas:	2
Área de Conocimiento:	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior. Campus de La Milanera
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (4+4)
Dedicación:	8 horas semanales (4 h. docencia y 4 h. tutoría)
Perfil Docente:	Métodos de construcción Grado en Ingeniería Civil (3º curso)
Titulación requerida	Titulado Universitario; Certificado de Inglés B2-C1
Tipo docencia y horario: Presencial (de mañana, de tarde, o de mañana y tarde); on-line	de mañana y tarde
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2017
Motivo de la convocatoria	Necesidades docentes sin cubrir

Publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de esta Universidad la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada, convocada en el Concurso Público por vía de urgencia nº 6 -Curso 2016/2017- para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos, convocado por R.R. de 13/01/2017, y habiendo renunciado ambos candidatos propuestos

Este Rectorado resuelve declarar **DESIERTAS** ambas plaza.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de aplicación, siendo la presente Resolución confirmatoria del Acuerdo de la Comisión de Selección, frente a ella sólo cabrá interponer la Reclamación referida en dicho Acuerdo en el plazo en él conferido.

Burgos, 31 de enero de 2017

El Rector,

P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,  
R.R. 14/06/2016, B.O.C.y L. 16/06/2016

Fdo.: José María Cámara Nebreda

